Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 DIC. 2008

RES. H. N° 1764-08

Expte. N° 5.074/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, María Gabriela Domínguez, L. U N° 791.300, solicita reconocimiento de cursos de posgrado por asignaturas optativas de la mencionada carrera;

CONSIDERANDO:

Que la alumna registra aprobación de los Cursos de Posgrado: *Género y Ciencia* y *Género y Ética* con una duración de 35 (treinta y cinco) horas cada uno, y;

Que el pedido cuenta con el aval del Comité Académico de la Maestría en Derechos Humanos aconsejando el reconocimiento de los cursos mencionados como asignaturas optativas de la Maestría en Derechos Humanos;

Que el Departamento de Posgrado aconseja hacer lugar a lo solicitado teniendo en cuenta lo informado por el Comité Académico de la Maestría mencionada;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 602/08 aconseja otorgar la equivalencia solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 02/12/08)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materias optativas a la alumna de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, María Gabriela Domínguez, L. U N° 791.300, Plan de Estudios 2006, de acuerdo al siguiente detalle:

Especialidad y Maestría en Derechos Humanos	Curso de Posgrado	Nota
Asignatura Optativa	*Género y Ciencia*, Universidad Nacional de Salta, 35 (treinta y cinco) horas, 02/09/08	9 (nueve)
Asignatura Optativa	*Género y Ética*, Universidad Nacional de Salta, 35 (treinta y cinco) horas, 14/10/08	8 (ocho)

ARTÍCULO 2ª.- COMUNICAR a la interesada, Dpto. Posgrado, Dirección de Control Curricular, Boletín Oficial, Dirección de Maestría y Dpto. Alumnos.

smms/JAE

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.